MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS
VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 233/2026

VISTO:

La necesidad de colaborar con el C.E. Dra. Cecilia Grierson Nivel Primario de nuestra localidad, mediante una ayuda económica destinada a solventar la compra de veintinueve (29) baterías para la puesta en marcha y configuración de netbooks del Programa Primaria Digital del Ministerio de Educación de la Nación, destinadas al aprendizaje tecnológico de sus alumnos;

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo considera propicio acompañar a la comunidad educativa, colaborando con la integración de herramientas y recursos digitales en el proceso educativo, que mejoran la enseñanza y el aprendizaje de los niños;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

ARTÍCULO 1º.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Treinta y ocho mil sesenta y siete ($ 38.067,00.-) al Centro Educativo Dra. Cecilia Grierson Nivel Primario de nuestra localidad, en carácter de asistencia económica para solventar la compra de veintinueve (29) baterías para la puesta en marcha y configuración de netbooks del Programa Primaria Digital del Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a Instituciones Educativas" 1.3.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 21 de octubre de 2026

DECRETO N° 233/2026

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS
SIERRAS DE CÓRDOBA

FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS